



Castilla-La Mancha

ACTA Nº 13: EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DE LOS LOTES A FAVOR DE ANCOS GARCÍA S.A..

ASISTENTES:

PRESIDENTE POR SUPLENCIA:

D. Patricio Sánchez Castiñeira
Jefe de Área de Servicios Complementarios y Provinciales.

VOCALES:

D. Santiago Iglesias Anaya.
Jefe de Sección del Servicio de Régimen Jurídico, por suplencia.

D^a Nila Andrade Moreno.
Interventora Delegada Adjunta de la Consejería, por suplencia.

D. Domingo G. Salcedo Gómez.
Jefe de Sección administrativa del Servicio de Contratación.

D. Rubén Pérez Martín.
Funcionario del Área de Servicios Complementarios y Provinciales, por suplencia.

D^a Antonia Rubio Ramos.
Jefa de Sección administrativa del Servicio, por suplencia.

SECRETARIA: D^a Rosa López Vázquez

En Toledo, siendo las 12:00 horas del día 16 de julio de 2024, las personas reseñadas al margen se constituyen en órgano colegiado de la Mesa de contratación en el PROCEDIMIENTO ABIERTO aprobado por Resolución de la Secretaria General de 26 de diciembre de 2023, y publicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público el 29 de diciembre de 2023 y 2 de enero de 2024, y en el Diario Oficial de la Unión Europea DO/S 250 de 28 de diciembre de 2023, que tiene por objeto el **SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN VEHÍCULOS DE DIEZ O MÁS PLAZAS, EN LOS CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS DE ALBACETE, CIUDAD REAL, CUENCA, GUADALAJARA Y TOLEDO PARA LOS CURSOS ESCOLARES 2024-2025, 2025-2026 Y 2026-2027.**

EXPEDIENTE @2023/017317

I. Antecedentes de la presente sesión.

1.1. En la sesión de la mesa de contratación, celebrada el 26 de marzo de 2024, se aprobó la clasificación de ofertas del procedimiento que fue publicada en la Plataforma de Contratos del Sector Público, en adelante PCSP, el 4 de abril de 2024.

1.2. El requerimiento de documentación previa a la adjudicación se realizó el 5 de abril de 2024, por término de diez días hábiles.

1.3 El Servicio proponente pone en conocimiento de la mesa de contratación que, por escrito de 12 de abril de 2024, la Asociación de Transportistas de Toledo solicita una ampliación de plazo para presentar la documentación requerida respecto de algunos licitadores que se encuentran atravesado una difícil situación para completar los trámites en plazo.



Por escrito de 15 de abril del Área de Servicios Complementarios y Provinciales, se deja sin efecto el requerimiento de documentación previa a la adjudicación de 5 de abril de 2024 respecto de varios licitadores, al no haber ningún otro licitador en el Lote que pudiera resultar perjudicado por el aplazamiento, entre ellos ANCOS GARCIA S.A. en los lotes siguientes:

Expediente	Lote	LICITADOR
2023/017317-TO-I	10	ANCOS GARCIA, S.A.
2023/017317-TO-I	17	ANCOS GARCIA, S.A.
2023/017317-TO-V	3	ANCOS GARCIA, S.A.

1.4 Por nuevo escrito de requerimiento de documentación previa a la adjudicación, de 25 de junio de 2024, se requiere nuevamente a ANCOS GARCIA S.A. la documentación previa a la adjudicación a los lotes señalados en el párrafo anterior, por plazo de diez días hábiles que finaliza el 18 de julio de 2024.

El licitador aporta toda la documentación previa en plazo y de forma correcta.

La documentación aportada por el licitador se ha incorporado a la carpeta del expediente para su examen por los miembros de la mesa desde sus dispositivos, con anterioridad a este acto.

II. Asuntos del orden del día.

2.1 Examen de documentación previa a la adjudicación de los lotes siguientes a favor de ANCOS GARCIA S.A.:

Expediente	Lote	LICITADOR
2023/017317-TO-I	10	ANCOS GARCIA, S.A.
2023/017317-TO-I	17	ANCOS GARCIA, S.A.
2023/017317-TO-V	3	ANCOS GARCIA, S.A.

2.2 En su caso, propuesta al órgano de contratación de los lotes citados a favor del licitador, que ha aportado toda la documentación previa correctamente.

III. Desarrollo de la mesa de contratación y acuerdos adoptados.



Se inicia la sesión poniendo en común el resultado del examen realizado por los distintos miembros de la mesa, respecto de la documentación aportada, y comentando las dudas planteadas por alguna documentación, tanto administrativa como técnica.

Una vez examinados todos los archivos, todos los miembros de la mesa aprueban por unanimidad:

3.1 La documentación previa a la adjudicación de los lotes siguientes a favor de ANCOS GARCIA S.A.:

Expediente	Lote	LICITADOR
2023/017317-TO-I	10	ANCOS GARCIA, S.A.
2023/017317-TO-I	17	ANCOS GARCIA, S.A.
2023/017317-TO-V	3	ANCOS GARCIA, S.A.

3.2 Propuesta al órgano de contratación de los lotes citados a favor de ANCOS GARCIA S.A., que ha aportado toda la documentación previa correctamente.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las doce treinta horas, de lo que yo como secretaria doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE P.S.

LA SECRETARIA